A

CTA NÚMERO 284 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE 2021, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 26 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**10 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 6 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LA PRESIDENTA FELICITÓ AL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ POR SU CUMPLEAÑOS, EL FIN DE SEMANA.

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES.**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 19, 20 Y 21 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **9** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **13321/LXXV, 13792/LXXV, 14278/LXXV, 13988/LXXV, 13422/LXXV, 14058/LXXV, 14092/LXXV, 13992/LXXV, 14107/LXXV, 14284/LXXV, 14289/LXXV, 14293/LXXV, 14294/LXXV Y 14321/LXXV; DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DE LEGISLACIÓN, DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**- *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13321/LXXV**, QUE CONTIENE OFICIO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, POR EL QUE INFORMA QUE NO SE PRESENTARÁN ACTUALIZACIONES EN LOS VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13792/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR REFORMA DE ADICIÓN AL ARTÍCULO 42 CON UNA FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14278/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 59 BIS 2 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A USUARIOS CONTRA FRAUDES ELECTRÓNICOS. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA A LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13988/LXXV**, QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL ENTRETENIMIENTO; PRESIDENTES DEL CONSEJO DE SALONES UNIDOS A.C., ASOCIACIÓN DEL FUTBOL RÁPIDO Y FÚTBOL 7 DE NUEVO LEÓN, A.C., ASOCIACIÓN DE CONSULTORES DE BODAS DE NUEVO LEÓN Y ASOCIACIÓN DE GIMNASIOS UNIDOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE LES TOMEN EN CUENTA DENTRO DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD, PARA EN CONJUNTO LOGRAR MEJORES RESULTADOS TANTO EN EL TEMA DE SALUD, COMO EN EL ECONÓMICO. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍE EL EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA INSTRUYA AL SECRETARÍA DE SALUD A QUE DÉ A CONOCER LOS LINEAMIENTOS MEDIANTE LOS CUALES DETERMINA EL CIERRE O LA APERTURA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARIANA KARINA GONZÁLEZ AYALA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13422/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE ADICIÓN DE UN ARTÍCULO118 BIS A LA LEY ESTATAL DE SALUD EN MATERIA DE SALUD COMUNITARIA. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14058/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD ASÍ COMO A LA LEY DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, EN MATERIA A LA ATENCIÓN MÉDICA A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN ÁREA DE SALUD GERONTOLÓGICAS Y GERIÁTRICAS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ Y MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14092/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE A LAS AUTORIDADES FEDERALES EN MATERIA DE SALUD, A QUE INCLUYAN EN EL CATÁLOGO DE ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS, LA ENFERMEDAD DE PARKINSON. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13992/LXXV**, QUE CONTIENE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA QUE SE ESTABLEZCA EL DÍA 11 DE MARZO DE CADA AÑO, COMO EL “DÍA ESTATAL DEL PERSONAL MÉDICO FALLECIDO EN CONTINGENCIA SANITARIA”. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14107/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE, EN RELACIÓN AL DESARROLLO DE DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14284/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14289/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA CONMEMORAR EL DÍA 12 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO EL “DÍA ESTATAL DE LAS PERSONAS CON EXTREMIDADES DIFERENTES”. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14293/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 91 BIS 2 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL PROTOCOLO DE REGRESO A CLASES SEGURO, DESPUÉS DE UNA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA O DESASTRE NATURAL. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14294/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 120 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, EN RELACIÓN A ESTABLECER COMO UNA INFRACCIÓN NO SÓLO LA VENTA DE ALIMENTOS DE BAJO VALOR NUTRIMENTAL, SINO AQUELLOS DE ALTO CONTENIDO CALÓRICO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. BLANCA ELIZABETH ELIZONDO GUAJARDO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14321/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES XXII Y XXIII Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXIV AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES.**

LA **DIP. MARÍA TERESA DURÁN ARVIZU, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISUÚRIZ ALARCÓN, TITULAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ENTRE EL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LOS PLANTELES ESCOLARES DE NUEVO LEÓN PARA ACEPTAR Y APOYAR A LOS EDUCANDOS QUE PRESENTEN CONDICIÓN ASPERGER Y EN GENERAL DE LOS TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA Y DE LOS NIÑOS CON PADECIMIENTOS DE DISLEXIA PARA QUE TENGAN LA OPORTUNIDAD DE RECIBIR SU EDUCACIÓN BÁSICA. INTERVINO LA DIP. DALIA RODRÍGUEZ TREVIÑO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO. *SIENDO ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE.* SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA **DIP. MARIANA KARINA GONZÁLEZ AYALA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL AL SECRETARIO DE SALUD FEDERAL, EL DR. JORGE ALCOCER VARELA PARA QUE TENGA A BIEN INCORPORAR EN LA IMPRESIÓN DE LA CARTILLA NACIONAL DE SALUD, LA VACUNA CONTRA EL PAPILOMA HUMANO APLICADA ENTRE LAS EDADES QUE SE PROGRAMAN DENTRO DEL ESQUEMA DE VACUNACIÓN QUE ESTABLECE ESTE DOCUMENTO OFICIAL DE CONTROL DE VACUNACIÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL **DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS PARA QUE SE COORDINE CON SU HOMÓLOGA NACIONAL A FIN DE EJECUTAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DEL C. ROY RIVERA HIDALGO, ASÍ COMO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS REPORTADAS COMO DESAPARECIDAS EN NUESTRA ENTIDAD, EN ESTRICTO APEGO AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, INFORMANDO A ESTA SOBERANÍA RESPECTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA **DIP. DALIA RODRÍGUEZ TREVIÑO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES DEBIDAS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE A EFECTO DE QUE GARANTICE QUE SE REALIZARÁN TODAS LAS PRUEBAS TÉCNICAS NECESARIAS PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE POR PARTE DE LAS PEDRERAS ROCK RUSHER, HOLCIM-APASCO Y CONCRETOS GUADALAJARA, Y QUE SE CUMPLIRÁ CABALMENTE CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA EVITAR CUALQUIER IRREGULARIDAD U OMISIÓN EN DICHO PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, *SIENDO ACEPTADO POR LA DIPUTADA PROMOVENTE.* SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA INFORMÓ A NOMBRE DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, QUE SE LLEVARÁ A CABO SESIÓN DE TRABAJO AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA; ASÍ COMO SE CONVOCA A REUNIÓN DE TRABAJO A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA DE MAÑANA MARTES 27 DE ABRIL, A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIO**

**Por M. de Ley**

**DIP. MARÍA TERESA DURÁN DIP. ASAEL SEPÚLVEDA**

**ARVIZU MARTÍNEZ**

**ACTA # 284-LXXV-SO - 21**

**LUNES 26 DE ABRIL DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 26 DE ABRIL DE 2021**

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANA LORENA LÓPEZOLIVERA NÚÑEZ E INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A FORTALECER A LAS PERSONAS QUE SE DEDICAN A SER RESCATISTAS INDEPENDIENTES DE ANIMALES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. C.P. JORGE ANTONIO DÍAZ BALLADARES, ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LIC. VALERIA FLORES GAUNA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR LICENCIA HASTA POR UN PERÍODO DE 100 DÍAS A LA C. PROFRA. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ MUÑIZ, DÉCIMA REGIDORA PROPIETARIA. **DE ENTERADA Y SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE SUSPENDA LA OPERACIÓN DE TRES EMPRESAS EXTRACTORAS DE PIEDRA QUE LABORAN DE MANERA IRREGULAR. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1143 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO, AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1118 Y 1120 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
5. OFICIO SIGNADO POR EL C. ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ATIENDA, INTERVENGA Y SOLUCIONE LAS MÚLTIPLES PROBLEMÁTICAS SUSCITADAS EN LA COLONIA CUMBRES ELITE. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1159 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO, AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE INFORME A ESTE PODER LEGISLATIVO LOS RAZONAMIENTOS TÉCNICOS PARA AUTORIZAR LA VIALIDAD EN EL KILÓMETRO 4.4 A LA ALTURA DE LA COLONIA PRIVADAS DE SANTA CLARA EN EL MUNICIPIO DE ZUAZUA, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1135 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO, AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ROLANDO OLIVERIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EN RELACIÓN A LA REELECCIÓN DE LOS DIPUTADOS CUANDO DECIDIERON RENUNCIAR O PERDIERON LA MILITANCIA DE SU GRUPO LEGISLATIVO DESPUÉS DE LOS PRIMEROS TRES MESES EN LUGAR DE LA MITAD DE SU LEGISLATURA COMO ACTUALMENTE SE ESTABLECE. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE INHABILITACIÓN POR FALTAS GRAVES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**